

N.º de Pro. D. D. Thomas Diezguerr.

21
1

CTDO
CAJ. 3
DOC. 1307
Fol. 1

Quar^{ta} 12. de Mayo del 825

Muy Sr. mio y mi mas venerado Dual Contexto
alm su of. de 25 de Mayo ultimo en que se
sirvió remitir me la Disp. q. como ceduo y effe-
ro la otra q. queda aya. asi mismo recevi el im-
pres de la respuesta q. hizo el Sr. fiscal del Oba-
do. la q. he leydo y esta muy buena y queda
archivada p. conf. cuyo off. en context^o
del alm. incluye.

Spero me contexte Im ala pregunta
q. le hize sobre Oponiciones y la Certif. p.
mi gobierno.

Hamos en los ofanes de la Junta del Cor-
pus. y ahora me abra este se ba a Puerto.
y como este oracion pues no ha havido luff.
antes. y esta bo a camera

Por el mucho trabajo q. ahora tres dias
nomas ha parado, y los camunos intramita.

Oles no se han atrevido los Sacerdotes a ir,
p^{or} los Santos Oles, ni yo los he querido arre-
gar, no los arrebatara la quebrada, o vio esta
angost^a p^{or} de aqui esta Ost. del Corpus
vra p^{or} ellos con las Anforas.

No da lugar este Portador, ni el tiem-
po. Parelo. Im muy bien y mande en
mar at^{to} seg^o sem^o. y fiel Capell. J. S.
M. B.

J. S.
D. Ambrosio de Puerto
Calle 6

4
la



